Obligación #11

Durante el mes de diciembre se atendieron las solicitudes de los instructores con relación a la información que deben diligenciar para sus desplazamientos, informes de legalización de desplazamientos y los respectivos archivos planos para la inscripción de las formaciones.

Por otra parte, se viene adelantando el proceso de recepción de portafolios físicos y digitales de los instructores del programa.